

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó vales del correo
á la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2876 DE LA NOCHE

MADRID, SASADO 16 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. GRANDES REBAJAS. SUSCRICION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede á sus suscritores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1866, las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripcion.

PRECIO PARA MADRID.
Por seis meses á 7 rs. uno..... 42
Por un año á 6 rs. uno..... 72

PRECIO PARA PROVINCIAS.
Por seis meses á 9 rs. cada mes, 54
Por un año á 8 rs. uno..... 86

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico, ó en libranza ó vales de comisionado, y en libranzas ó sellos del correo si se remite en cartas.

Las ventajas que se conceden á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutaban solo los que se abonan durante el mes de diciembre actual.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que publica la Gaceta se concede la naturalizacion en España á D. Virgilio Girlanda, D. Francisco Angeli Radovani y D. José Meric.

Han sido nombrados consejeros de número de la provincia de Cáceres, don Joaquín Muñoz Caron y D. Bartolomé Ciespo.

Han sido confirmados en sus cargos de arquitectos de distrito de esta provincia con el sueldo anual de 1.400 escudos, D. Tomás Aranguren, D. Manuel Orta, D. Antonio Jimenez y D. Cirilo Vara y Sorla.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un real orden declarando que las dehesas boyales están sujetas al pago de la contribucion territorial.

No obstante lo que los diarios de opo-

sicion han dicho respecto á la escasez de electores que han tomado parte en las últimas elecciones, podemos asegurar que en la última luche electoral han tomado parte, segun datos que creemos fidedignos, mas de una mitad de los electores de toda España con gran escasez; es decir, tantos como cuando mas, y mas que en otras varias campañas electorales.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Festib, 15.
El discurso imperial expresa el deseo de que se aparten los obstáculos.

El emperador garantizando la pragmática sancion se preocupa igualmente de la organizacion autónoma de la Hungría, conservando sin embargo la unidad y la integridad del imperio y la posicion de Austria como gran potencia. Toda otra consideracion queda subordinada á estos dos últimos puntos. Espresa tambien la conviccion en que está de que la Dieta conducirá á buen término esta obra.

Copiándola de La Reforma dimos la noticia de que entre varias protestas que figuraban en las actas de los diputados elegidos en Navarra habia una en la del Sr. Navarro Villoslada por la que se venia en conocimiento de que el último apellido no le pertenecía. El señor Navarro Villoslada, que se halla enfermo, y cuyo establecimiento desahucias, publicó anoche un comunicado en El Pensamiento Español, declarando que es falsa la existencia de tal protesta, como lo es igualmente el suponer que el apellido de Villoslada no le corresponde, puesto que este apellido no solo es el de su señor padre, sino el de su señora madre tambien. Gustosos hacemos esta rectificacion, porque imparciales siempre, creemos de justicia el publicarla, así como publicamos la equivocada noticia de La Reforma.

Anoche salió para sus posesiones de la provincia de Jaen el señor duque de la Torre, capitán general de este distrito. Permanecerá allí seis ó ocho dias y regresará á Madrid antes de abrirse las Cortes para tomar posesion de la presidencia del Senado.

Durante su ausencia queda encargado del desempeño de la capitanía general el segundo cabo, señor general Corvino.

Cartas recibidas de París desmienten terminantemente la noticia de que el señor Hidalgo no volvería á la embajada mejicana en aquella capital, y la de que la condesa de Montijo haya comprado una posesion en Francia.

En el desafío habido entre el Sr. Alfonso y un redactor de La Europa de Francfort, desafío que se ha verificado en Bélgica, ha sido herido el periodista alemán.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.
En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 69-10; y el 4 1/2 á 97-30.

Londres, 15.
Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/2 á 5/8.

Anoche fueron conducidos á la cárcel 2 individuos que acometieron á otro con intenciones de robarle en la plaza de Santa Bárbara. El que iba á ser robado, que es un portero de una sociedad de crédito, dio voces de ladrones, salió el oficial de la guardia del Saladero y se apoderó de los rateros, que por cierto son pájaros de cuenta.

En el número del 12 del corriente de la Revista Hispano-Americana ha empezado á publicarse «El Correo de Alquízar», ó segunda «Estafeta» del literato Sr. D. Nicolás Diaz Benjumea.

Los amantes de la bella literatura hallarán en la lectura de este nuevo é importante trabajo, interesantes revelaciones sobre la alegoría encerrada en el Quijote.

Con motivo de haber sido declarado cesante el auxiliar de la seccion de estadística del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Arguedas y Español, por supresion de la plaza que desempeñaba, los Sres. D. Roque Menéndez, D. Manuel Ramos, D. Pedro Tro y D. Fernando Perez Albarado, auxiliares de la misma

seccion, han sido ascendidos al puesto inmediato.

Por el inspector especial de vigilancia D. Francisco Briones, ha sido capturado en la noche anterior un cabo segundo del ejército que habia desertado por segunda vez y hace cosa de ocho dias, del cuartel de la Montaña, donde se le estaba ormando sumario.

Ayer ha sido atropellado un hombre por un coche en la calle de Fuencarral, habiendole ocasionado algunas heridas. Fue auxiliado en la casa de socorro de la misma calle.

El corresponsal del Times en Nueva-York asegura que el presidente Johnson no tomará ninguna determinacion respecto á Méjico hasta que empiecen sus trabajos las Cámaras.

Las obras del ferro-carril de Isabel II, ó sea la línea de Aler del Rey á Santander, adelantan notablemente: por lo que todo indica á creer que en el verano de 1866 podrá ya irse directamente desde Madrid á Santander, sin necesidad de interrumpir la marcha en Reinosa.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Miguel y Santos Justo y Pastor de esta corte, una solemne funcion que la congregacion de Nuestra Señora del Carmen y Santo Rosario cantado dedica á la Reina de los Angeles, para dar gracias á Dios Nuestro Señor y á María Santísima, por la desaparicion de la epidemia que ha afligido á esta capital.

A las nueve y media se espondrá el Santísimo Sacramento y se cantará la Tercia. A las diez empezará la misa mayor, en la que predicará el Sr. D. Isidro Lafuente Almazan, y concluida un solemne Te-Deum y las horas de Sesta y Nona, quedando manifestado el Santísimo. A las tres y media de la tarde se rezará la estacion, escapulario y Santo Rosario; seguirá el ejercicio de la Virgen dirigido por el Sr. D. Juan Garcia Rodriguez; despues de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, la procesion por el ámbito de la iglesia con la imagen de Nuestra Señora cantando la letanía, dando fin con la salva en el altar portátil. Una brillante orquesta dirigida por el maestro Arche, dará mayor realce á la funcion.

El Eco de Cartagena publica un comuni-

cado del Sr. D. Tomás Valerino declarando que el ser elegido la octava vez diputado por aquella ciudad, lo ha sido con exacto conocimiento por parte de los electores de los principios políticos que el agraciado mantuvo siempre. Estos principios que el comunicante no consigna, sin anda porque dirigiéndose al pueblo catalanero no necesitaba enunciarlos, son los moderados.

Hacemos otra aclaracion para rectificar el error que cometimos colocando al Sr. Valerino entre los diputados de la union liberal; error que no partió de nosotros sino de algunos amigos del mismo Sr. Valerino que lo presentaban como unionista en la candidatura que circula entre ciertos electores.

Se nos ruega que llamemos la atención del señor director general de Correos sobre el retraso con que se recibe la correspondencia en algunos pueblos de la provincia de Córdoba. Antes de que estuviesen en explotacion los ferro-carriles de Vilheja á Córdoba y de Córdoba á Málaga, tardaban en llegar las cartas de Madrid á los pueblos de la campaña de aquella provincia tres dias, y hoy, que los medios de transporte son mas rápidos, tardan cuatro. Las que en Madrid se reciben traen cinco fechas, lo cual es inconcebible, si se tiene en cuenta que los viajeros procedentes de aquellos pueblos llegan á Madrid en solo tres dias. Seguros estamos de que el señor director de Correos atenderá esta imparcial y razonable indicacion.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy publica la Gaceta se autoriza al ministro de Marina para que con arreglo á lo prevenido en el art. 6.º de la ley de 27 de marzo de 1862 sobre redenciones y enganches de los matriculados de mar, disponga el aumento de 50 escudos á la cantidad establecida para la redencion del servicio de mar, así como el de la de los premios hoy prefijados y correspondientes á los art. 2.º, 3.º y 4.º de la mencionada ley, los cuales premios con el referido aumento serán los que á continuacion se expresan:

A los cabos de mar y de cañón á que se contrae el art. 2.º de la ley, 20 escudos.
A los marineros preferentes que se

ner en orden sus ideas. Cuanto mas lo intentaba, mas su cerebro se dejaba dominar por las tinieblas que le estraviaban. No podia discurrir, pero sentia y era mayor su sentimiento, cuanto menos podia obrar su imaginacion.

Pareciale que si la luz brillaba de repente en aquella profunda noche moral, aquella luz seria la muerte. En medio del caos, una idea, sin embargo, sobresalía: Mas bien que una idea, un fantasma; ¡su padre!

Este era toda su familia; no habia tenido á nadie mas á quien amar, y aun recordaba á aquel hombre frio como el mármol... ¡Qué de veces le habia sorprendido inclinado sobre su lecho! ¡Cuántas lágrimas habia visto brillar al descuido en sus ojos!

Con frecuencia se habia dicho: «Mi padre no se parece á los demás hombres,» y muchas veces se habia asombrado de aquella silenciosa inmovilidad, de aquella vida semejante á la muerte, y algunas se habia preguntado: ¿Por qué mi padre está así? ¿Qué suceso, qué golpe pueden producir en un mortal resultados semejantes? ¡Jamás se habia podido contestar!

Al presente la respuesta era clara, evidente; voces interiores gritaban á su oido, y en vano queria refugiarse en la intimidad de su cerebro: con nada podia acallar aquella voz que gritaba: «¡Asesino, asesino!»

«¡Si algo puede anonadar á un hombre, es el remordimiento!»

El remordimiento levanta una barrera imposible de saltar en torno del criminal, y en esta prision arrestra la vida de un muerto!

El remordimiento cubre con fúnebre velo el pasado y el porvenir, y ni el alma se atreve á interrogar el pasado, ni á consultar sin terror el futuro. ¡Emponzoña la memoria y mata la esperanza!

Honorina no reflexionaba, no podia reflexionar; pero estaba dominada por tantas ideas dolorosas, semejante al cervatillo á quien en medio del bosque acosan por todas partes los perros del cazador...

«¡Su padre! ¡su padre, con su frente pálida inclinada bajo el peso de misteriosa fatalidad!»

El misterio se aclaraba, y la luz al brillar iluminaba un rostro ensangrentado: ¿Era posible lo que veía? ¿Su padre un asesino?

Hay cosas que se fijan, á pesar de los

tro, en la imaginacion; detalles insignificantes en apariencia, cuyo colorido de verdad hace decir al vulgo, como al juez que ha de sentenciar una causa: «Esto no se inventa.»

Honorina estaba perseguida por una vision, veía á su padre inclinado bajo su horrible carga, y cada vez que queria desochar este fantasma horrible, un acento murmuraba á su oido:

«¡Dios mio, tened piedad de mí! ¡Dios mio, tened piedad de mí!»

Eran las palabras atribuidas á Mr. Blamont en el relato de Nerea. Este no se inventa, estas palabras que se escapan de la conciencia turbada, este idiotismo que produce el exceso del crimen!

El remordimiento le anonadaba, no el peso de su carga!

¿Pero por qué ese asesinato? Blamont era rico antes del 12 de noviembre de 1817. Desde esta noche, la riqueza de Blamont no habia aumentado; para asesinar, es preciso un motivo.

Blamont no abrigaba ningun resentimiento contra Mr. de Solouvre, y su esposa era hermana de la que lo habia sido suya.

A esta objecion, Nerea, implacable como la verdad, habia respondido:

«¡Blamont es un avaro.»

Era la verdad, un avaro, ó mas bien un maníaco dominado por la avaricia. Habia asesinado, porque el tesoro que anhelaba pertenecía á otro. Habia muerto á ese otro por poseer su tesoro.

Para cualquiera en el estado de debilidad en que se encontraba la mente de Honorina, estas suposiciones son pruebas, y para ella adquirieron el valor de la evidencia.

Sin embargo, Honorina no queria creer que empleaba lo poco que le restaba de fuerza en sostener la débil venda que cubria sus ojos, y se repetía tratando de rechazar su propia conviccion las palabras que habia dirigido á Nerea.

«¡mi padre es noble, es cristiano!»

Pero al fijar su mirada en aquel joven que estaba allí dormido al borde del precipicio, sobre aquel ser cercado por el odio y la traicion, su alma se desgarraba.

Indignábase de encontrar aquel obstáculo entre ella y su padre, y tratando de refugiarse en su amor filial, exclamaba:

«¡mi padre es inocente, y ese hombre nada tiene que ver conmigo!»

«¡Pero ¡ah! á quella mentira de la virtud en un hombre así el odio y el rencor le azorad

Nerea extendió la mano hácia el camino que habian dejado atrás.

«A el Diamante, á él!»

Semejante á una flecha, el lobo partió y desapareció á su vista. Un instante despues se oyó un juramento seguido de un pistolazo en la espesura.

Nerea arrastraba en tanto á Honorina fuera del sendero, y murmuraba:

«¡Por vuestra vida, ni una palabra, ni respirar!»

En breve dos sombras pasaron cerca de ellas.

«¿A quién diablos ha tirado Sebastian? preguntó Francisco.»

«No se oye nada, añadió Estéban, pero daría algo bueno por saber á qué pieza ha sido dirigido su tiro.»

Y se alejaron: las dos jóvenes permanecieron inmóviles algunos instantes. Volvió á reinar un silencio absoluto en el bosque. Nerea escuchaba.

«Este es el momento, dijo, un esfuerzo mas y estamos en salvo.»

Honorina reunió la poca fuerza que le quedaba; pero en el instante en que ya iban á salvar el limite del bosque en un rumor confuso se dejó oír, parecia una batalla y se distinguian pasos precipitados, juramentos, el chocar de las armas y detonaciones de otras de fuego.

Honorina, mas muerta que viva, contuvo el paso. Nerea la arrastró, la hizo atravesar la avenida del castillo y se internó con ella por el lado opuesto en el bosque que se extendía hácia las ruinas de Orval.

«Camine bien hacia diez minutos en esta nueva direccion y ya el cansancio iba venciendo á Nerea que llevaba casi á su compañera.»

A medida que avanzaban, el silencio las rodeaba de nuevo.

«¡No podemos! murmuró Honorina. Nerea por toda respuesta señaló la claridad que servia de limite al bosque y allí las aguardaba un caballo.»

«Ese caballo es nuestro; dijo Nerea, habléramos podido tomarle desde luego pero era preciso que oyérais lo que habéis oido.»

Desafió el caballo y le acercó á un pequeño ribazo que sirvió de auxilio á Honorina para montar, no sin el auxilio de la italiana, porque sus fuerzas estaban agotadas por completo.

«Cuando Honorina estuvo á caballo, Nerea montó con la ligereza de un gamo, y llevando dos dedos á la boca silvó de un modo particular.»

«Si no han muerto al pobre viejo, dijo, en breve nos alcanzará.»

Y arrancando un sermiento para servirse de él como de fusta, tocó al caballo que partió á galope.

Su brazo izquierdo rodeaba el talle de la joven, y con el derecho guiaba el caballo que era un magnifico corcel del Luxemburg, capaz de llevar sobre su lomo á los cuatro hijos de Aymon.

A poco, otro animal mas pequeño trotaba á su lado.

«¡Bien, Diamante, bien! exclamó Nerea, eres un fiel amigo.»

Y al fijarse en él, Nerea observó que corria solo con tres patas; la cuarta estaba rota por la articulacion.

Al cabo de un instante de penosa marcha, el lobo saltó bruscamente á la cola del caballo que salió á galope.

En aquel momento, un vivo resplandor iluminó el bosque y tres detonaciones se oyeron.

«¿Has dejado á los tres con vida? murmuró la italiana.»

Pocos momentos despues, el caballo habia salvado el valle y la sombría silueta de las herrieras se destacaba en el cielo: el peligro habia pasado.

Vadearon el ancho arroyo de la Marche, y á unos quinientos pasos de las herrieras, Honorina distinguió el resplandor de una luz. No habia casa; era una roca cortada en pico, y que parecia tener una luz semejante á un faro.

Al acercarse, la luz desapareció.

El caballo se detuvo al pie mismo del la roca, y Nerea murmuró á media voz:

«¡Gertrudis!»

Apenas pronunció este nombre, se oyó el reclinar de los goznes y un cuadro luminoso se mostró en la misma roca. Era una puerta.

Honorina apareció en aquel miserable recinto una mesa, sobre la cual ardía una vela de sebo, y no lejos de la mesa un hogar donde se quemaban macizos troncos.

Gertrudis estaba en el dintel de la puerta, y á primera vista Honorina reconoció en ella la pobre mujer de Montmedy, madre de Pedro, el niño á quien Hector salvó de las aguss bajo el puente de Ghiers.

No se veía á nadie mas que á ella, en aquella cueva labrada en la roca.

Nerea bajó del caballo y preguntó:

«¿Está Mateo?»

«Velando, respondió Gertrudis.»

2008 Ministerio de Cultura

conganchen con arreglo al art. 3.º, 18 escudos. A los marinos ordinarios que igualmente se reenganchen según dicho artículo 3.º, 16 escudos. A los grumetes que asimismo se reenganchen conforme al indicado artículo, 12 escudos. Y a los licenciados de que habla el artículo 4.º, 18 escudos.

Las cuentas deudas del Banco Español Filipino, igualmente que las acreedoras, importaban en 30 de setiembre último 2.190,687 escudos 92 milésimas.

El tribunal de censura para los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de médico director de aguas minerales (Marmolejo, Paterna y Gijón, Sol. n. de Cabres, Caldas de Tey), convoca a los opositores a dichas plazas para que concurren el día 2 de enero próximo, a las cuatro de la tarde, a la facultad de Medicina de esta corte, con el objeto de formar las listas y con el de que la primera tome punto para el primer ejercicio.

Por la comisión especial de electricistas, de que es presidente el alcalde-corregidor, se mandó publicar en los diarios oficiales el siguiente anuncio: «En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento, el pago de intereses de los títulos de la Deuda de Sisas de esta villa, respectivo al segundo semestre del corriente año, y los demás que no se hayan reclamado, tendrá lugar desde el día 3 de enero próximo, de doce a dos de la tarde. En su consecuencia, los tenedores de dichos títulos podrán presentarse desde el día 27 del corriente a las mismas horas a reclamar su importe en la oficina de la comisión, sita en el piso bajo de las Casas Consistoriales, todos los días no feriados, bajo carpeta duplicada, cuyos ejemplares se espinan en la portería de la misma: a la que se acompañarán los títulos correspondientes en carpeta separada la reclamación respectiva a los de cada emisión, es decir, en una los de 1.º de julio de 1850, y en otra los de 1.º de enero de 1861, siempre que estén igualados en pagos.»

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer no ha llovido en ningún punto de la Península. Se está traduciendo en Lisboa la preciosa comedia *Los soldados de plomo*, para estrenarse acaso en Navidad en el teatro Da Sua dos Condes.

Ha llegado a Madrid el Sr. Perez de Molina, diputado electo por Jerez y rector del Español.

El eminente poeta español D. José Zorilla ha sido elegido por el emperador Maximiliano para que le acompañe a Yucatan en calidad de cronista de la expedición.

Pasan de quinientas las habitaciones que hay hoy desahucadas en Madrid, y antes de tres meses pasarán de mil doscientas, pues escuden de ciento las casas que se están acabando de construir y de sesenta las que hay a medio edificar. Si esta cifra no hace bajar las exigencias de los propietarios, no sabemos ya lo que podrá obligarlos.

Esto dice un periódico. Por nuestra parte, podemos decir que conocemos mas de un dueño de casas que han bajado los alquileres.

La Soberanía Nacional aboga por el restablecimiento del tribunal de honor de la prensa, con lo que se evitarían ciertos ataques y disgustos de carácter puramente personal, que alguna vez vienen a turbar la armonía y seriedad del periodismo.

Un diario progresista dice hoy que es necesaria e indispensable la celebración de un nuevo Concordato, dando un fundamento liberal a las relaciones de España con Roma.

Una parte de los sobrantes de las cajas de Ultramar que se envían a España, quedará en Francia e Inglaterra para el pago del semestre de nuestra deuda.

Escriben al *Diario de Barcelona* que por algunos diputados moderados se trataba de celebrar una reunión entre todos los diputados opositores, con el objeto de acordar que, si al abrirse las Cortes no se pronunciaba disenso, no debía asistir a dicha corporación para hacer un desaire al ministerio.

El *Semanario de los devotos de María* que empezó a publicarse en Madrid el primer sábado de enero último, y que ha continuado sin interrupción cumpliendo puntual y satisfactoriamente lo que tenía ofrecido, va a entrar en el segundo año de su existencia periódico-religiosa. Su director, el Sr. D. Miguel Martínez y Sanz, así como el editor D. Antonio Pérez Dubrull, viendo la grande aceptación que ha tenido, y contando cada día con mayor número de suscritores, se han propuesto corresponder a tan buena acogida, haciendo en su publicación importantes mejoras.

Indica el *Diario Español* que en el seno del partido moderado se está obrando una evolución que há tiempo se preveía: el resquebrajamiento de muchos miembros de aquel partido al neo-catolicismo.

Ha fallecido el mariscal de campo don Ramon Boigues.

Vá a publicarse en Tuv un periódico literario y comercial, dos veces por semana, con el título de *El Eco del Mio*, redactado por excelentes plumas de Galicia.

Se espera en Oporto una comisión filológica del Brasil, que viene a hacer estudios en Europa, especialmente en Portugal y España, para la elaboración de un gran diccionario hispano-indo-portugués.

El decano del colegio de abogados de Madrid convoca a los individuos colegiados para que el día 17 del corriente a las doce de la mañana, se reúnan en la sala de sesiones del colegio, para celebrar la junta general ordinaria y tratar en ella de los objetos prevenidos en el art. 12 de sus estatutos.

El martes próximo se pondrá en escena en el teatro de Jovellanos la zarzuela nueva en tres actos y en verso, original del Sr. Garcia Gutierrez titulada *El capitán negro*; en cuya representación se estrenarán tres decos acciones, además del vestuario que también se ha construido de nuevo para esta producción.

La *Democracia* crea modestamente que solo a consecuencia de sus indicaciones se movió el gobierno para enviar el telegrama a los Estados Unidos por el asesinato de Lincoln. Las ilusiones formaron siempre el manjar de *La Democracia*.

Un periódico dice que el cuerpo diplomático extranjero, acreditado en España, acudió en masa al templo de Atocha, viéndose a los señores marqués de Tagliacarne y al nuncio de su santidad, que a pesar de hallarse algo indisputados acudieron a la ceremonia.

El día 30 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el primer baile de máscaras, a cuyo efecto ya se están haciendo los preparativos necesarios.

Por comunicación de nuestro consul en Nipiles se sabe que el cónsul en aquella ciudad ha entrado ya en el período descendente.

Se ha remitido desde Barcelona para su censura un juguete cómico en un acto y escrito en catalán titulado *Masa Jove y Masa Vell*.

También se ha recibido en Madrid para su censura un drama titulado *La Tentación*.

La fuente que estaba situada en la plazuela de Santa Cruz se ha acabado de levantar completamente, y los aguas de dicha fuente han sido trasladadas a la de la plazuela de Pontejos.

TERCERA EDICION.

Lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho respecto a la señora marquesa de Novales, cuyo respetable nombre ha traído y llevado estos días la prensa, es lo cierto, y no lo que sin razón se finge en *Las Novedades*.

Segun acuerdo tomado por los señores ministros, los concejos se verán en adelante a las cinco de la tarde, costumbre que ha empezado a ponerse en práctica desde ayer.

Segun hemos anunciado, el distinguido escritor Sr. D. José Segas y Garrasco ha sido elegido por la Academia de la lengua para ocupar en ella la vacante ocurrida por muerte del Sr. Pacheco. Felicitemos a la Academia y al nuevo académico.

Ayer fué sequestrado el número de *La Gaceta del ejército*.

La preciosa comedia del Sr. Eguizar, *Los soldados de plomo*, sí que proporcionando agradables ratos de solaz al numeroso público que llena todas las noches las localidades del teatro del Príncipe. Cada día que pasa se descubre en la comedia un nuevo atractivo, y en cada representación que se ejecuta se aumenta considerablemente la perfección con que los actores interpretan esta obra. Romea, sobre todo, causa la admiración de los espectadores, y cada noche da a conocer un nuevo recurso de su gran talento escénico. Muchas representaciones lleva esta comedia, pero muchas más tendrá probablemente, porque el público sigue favoreciendo con insistencia el coliseo del Príncipe. Ya que de esta obra hablamos, reparámos un olvido de la prensa respecto a las decoraciones. Estas son magníficas, especialmente la de jardín del primer acto, y hacen honor al pintor Sr. Ferrer.

Mañana domingo 17 celebra la Orden militar de San Juan de Jerusalem solemnnes exequias en la iglesia de San Francisco el Grande a las once por el alma de S. A. R. el Sermo, señor infante D. Francisco, dignidad de Gran Castellán de Amposta que fué en dicha Orden, y por la de todos los caballeros fallecidos este año. Pronunciará la oración fúnebre el distinguido orador D. Pio Hernandez Fraile, predicador de S. M. La entrada es pública sin papaseta.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: París, 15.

Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 193; el 3 por 100 portugués a 46 1/2; el cambio sobre Lisboa

A 540; el 5 por 100 italiano a 65 7/10; el crédito territorial francés a 1325; el crédito movillario francés a 897; el español a Jerez a 33 y el del Norte de España a 178.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 38 5/8, y en Amsterres a 35 3/4.

Hoy han quedado fijadas en los diez distritos municipales en que se divide esta capital y en la puerta de las casas consistoriales, las listas de los individuos que deben componer el cuerpo de jurados de esta capital, para fallar en los debates espasados de imprenta, con arreglo a lo que prescribe el artículo 40 de la ley, y lo dispuesto por real orden de 10 del actual, cuya publicación se hace para que los vecinos contribuyentes puedan hacer sus reclamaciones que estimen justas respecto a la inclusión o exclusión en dichas listas, con tal que las dirijan a la comisión de la municipalidad antes del 31 del corriente mes, de 12 a tres de la tarde, en la secretaría de la expedición con porción, Casas consistoriales.

El resultado de la votación en el comité nacional democrático sobre la proposición del Sr. Salmerón en que se pedía la aprobación de todas las tendencias manifestadas en el lecho de la democracia española y se rogaba al comité que reprobará lo dicho por el Sr. Ordoñez en la reunión de Alcoy en contra del socialismo, fué el siguiente: contra la primera parte de la proposición votaron los señores Puga, Becerra, Moreno, Gamara, Robullida, Gutierrez, Corral, Mora, Pío, Rapis, Gáster, Ferrer, Barcia, Rivera, Curran, del Mar, Castañer, Sánchez, y García, y a favor los señores Ojeda, Quirós, y los señores Lafuente, Torres, Salmerón, Rongues y Olivares. En la votación de la segunda parte de la proposición resultó un voto más en contra.

Las Novedades insiste en que el gobierno ha mostrado empeño en que la marquesa de Novales abandone su puesto de Palacio.

Nosotros, con mas seguros datos, insistimos en que esto es una completa suposición.

Hemos negado y volvemos a negar hoy lo que algunos periódicos aseguran, respecto a que se trate de imponer un descuento de la tercera ó cuarta parte de su sueldo a los empleados; y sin embargo, podemos asegurar que el ministro de Hacienda procurará conseguir la nivelación de los gastos e ingresos por todos los medios legales y equitativos que no perjudiquen al Tesoro ni a los intereses creídos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LOS VAGABUNDOS NOCTURNOS.

—¿Y él?
—¡Duermel!

VIII.

La casa de Mateo.

Gertrudis y la italiana ayudaron a bajar a Honorina, y la primera la besó las manos murmurando: —Mi buena señorita, nuestra casa es vuestra.

Honorina estaba fría como el mármol, y penetró apoyada en sus dos compañeras en una habitación donde el ambiente era pesado, difícil. Las paredes eran de roble tallado, viéndose en muchos sitios los mismos troncos con la corteza.

Estas rústicas paredes separaban la casa en dos habitaciones, la segunda mas profunda aun en el seno de la roca y de tanta extensión, que no era fácil alcanzar el fin.

En la primera pieza había tres ó cuatro banquillos de madera, un lecho pobre una escopeta de dos cañones y algunos útiles de herrería.

—¿Dónde está Pedro? preguntó Nerea. —En la taberna del Leon belga, respondió Gertrudis; su padre le ha enviado y Constantino sabrá respetarle, nos tiene miedo.

—Ese tiene miedo de todo el mundo, murmuró la italiana.

Después, acomodándose a la puerta de entrada, silvó dulcemente: el lobo no tardó en entrar y se tendió delante de la puerta, jadeante y con la piel ensangrentada.

Gertrudis interrogó a Nerea (con la vista). —¡Sebastian y los dos sobrinos! dijo la italiana.

Gertrudis hizo la señal de la cruz. —¿Qué resultará de todo esto! murmuró; mi pobre Pedro es aun muy niño para no tener a su lado a su padre ni a su madre.

Diciendo esto trajo un jarro de agua, que colocó cerca del lobo; éste bebió con avidez: como había dicho Nerea, el lobo había pasado mas de una vez por el río sin detenerse a beber.

Bebió con ansiedad y después apoyó su hocico en la tierra.

Gertrudis lavó su herida, reconoció la fractura de la pata y se la ligó cuidadosamente, sin que el lobo hiciese el menor movimiento; parecía, por el contrario, agradecido a tantas atenciones.

Honorina se había sentado cerca del hogar; sus brazos caían sin fuerza; su mirada estaba fija... parecía aniquilada.

Gertrudis fué a buscar a Mateo a la pieza contigua y salió y acortió al lobo con el mismo cariño que si hubiese sido un niño; después volvió lentamente los ojos a Honorina.

En cuanto Mateo salió, Nerea se deslizó a la otra pieza sin murmurar una palabra.

—Acaba de dar la púa en la herrería próxima, murmuró Gertrudis. El niño tarda en volver.

Mateo no contestó. —¿Dí, ¿no me oyes?
—En cambio los que han salvado al niño, él y ella, están bajo nuestro techo, murmuró Mateo después de una pausa. ¿Cómo quieres que piense en otra cosa? Mientras el monje vivió, yo estaba tranquilo; él mandaba, yo obedecía. ¡Ahora camino como un ciego a la aventura!

Su cabeza cayó sobre el pecho. Honorina, que hasta entonces no había dado señales de vida, se levantó y dijo:

—Quiero ver a H. color. Mateo y su mujer se miraron. —Nerea está a su lado, dijeron a la par.

Honorina se levantó y dijo: —Cerrad la puerta; ¿no sabéis que le buscan para matarle?

—¡Pluguiese a Dios, murmuró Mateo, que no corriese otros peligros que los que le cercan en esta casa!

—¿Y vinieran, ¿seriais fuertes para defenderte?
—Cerca de las herrerías, mi buena señorita, no se vive en desahogado, dijo Gertrudis; hay por aquí hombres honrados que pasan su vida trabajando, y estamos con tanta seguridad como en Sedan ó Montmedy.

—Entonces, dijo Honorina que trataba de coordinar sus ideas, es preciso no dejarle salir de aquí; ¡no le dejéis salir nunca!

Mateo murmuró: —Dios os dé, mi buena señorita, poder para detenerle; los demás estamos aquí para obedecer, y cuando dice quiero, nadie le resiste.

—¿Aun cuando intento morir? —Aun cuando intento morir! murmuró Mateo lentamente.

Después murmuró bajando la voz:

—Lo que está escrito, está escrito, y pobres infelices como nosotros, nada podemos contra el destino.

Honorina sintió un golpecito en su hombro; volvióse, y apareció a Nerea a su lado.

—Venid, esclamó ésta. Mateo se apresuró a esclamarse: —Ha prohibido que se turbase su sueño antes de las dos.

—¿Se lo que hago, murmuró Nerea y dirigiéndose de nuevo a Honorina, repleto: ¡venid!

—Tomó la luz que ardía sobre la mesa y procedió a Honorina a la segunda pieza.

Mateo se arrojó vestido en el lecho. Gertrudis se sentó junto al hogar y sacó su rosario.

La segunda pieza era como hemos dicho, mucho mayor que la primera y de forma irregular, y su pavimento tenía escavaciones desiguales como las antiguas minas, viéndose además en sus muros cavidades que hubieran podido servir en caso necesario de otros tantos escondites.

Veíase a un lado un gran cajón lleno de paja, que debía ser el lecho destinado a Pedro; el resto de la pieza estaba completamente desprovisto de muebles excepto en la parte ocupada por Hector. Su lecho se encontraba a un extremo; un lienzo gordo pero limpio formaba delante de él una humilde cortina y al lado se veían dos taburetes sosteniendo el uno un par de pistolas, el otro un sable.

Hector estaba vestido en el lecho, y su traje consistía en un calzon de aldeaño, y una blusa de tela cruda. Su cuello se veía descubierta y su rostro aun pálido y demudado, se apoyaba en la blanca almohada.

¡Bien hacían en llamarle el bello Hector! Era el tipo perfecto e interesante de los enamorados de las antiguas leyendas. Tal se representa a la imaginación el hijo de Amadis y la bella Oriana. Una frente coronada por enortijados cabellos, y unas facciones finas, delicadas, acentuadas por la energía del ardimiento!

Dormía con la cabeza apoyada en el brazo y a veces sus labios se agitaban movidos sin duda por un ensueño doloroso; otras veces se entreabrían con plácida sonrisa.

Nerea condujo a la joven hasta la cabeza del lecho y colocó la luz sobre un

pico de la misma roca que podía servir en caso de necesidad de mesa de noche.

Ambos jóvenes quedaron después mudos, contemplando a Hector y los diversos movimientos que agitaban el rostro de éste se reflejaban en el de Nerea como en un fiel espejo. Cuando las cajas de Hector se friccionan, las de Nerea se contraían también, y cuando aquél sonreía, los labios de la italiana se dilataban dulcemente.

Honorina había olvidado quizá la presencia de ésta, y permanecía en dulce y muda contemplación. Por un momento en el rostro de Hector se pintó una expresión de íntima ventura, y sus labios murmuraron:

—¡Honorina!

Esta cruzó sus manos, y sus ojos se llenaron de lágrimas, pero en el mismo instante un acento reconcentrado murmuró a su espalda el mismo nombre y la joven se volvió:

Un fuego sombrío brillaba en la pupila de Nerea.

—¡Os ama! murmuró ésta. ¡Qué dichosa moriría yo si fuese amada!

—No me envidiéis, Nerea, murmuró Honorina dejando correr sus lágrimas; ved que soy muy desgraciada.

La italiana fijó en ella una mirada indefinible.

—¡Desgraciada! murmuró con profunda amargura. ¡Vos desgraciada! ¿Y yo? La una y media se oyó en aquel momento en el relé de la herrería. Nerea salió a la primera pieza a buscar un asiento, y colocándole al lado del lecho dijo a la joven:

—Sentaos; yo voy a retirarme. —Quedaos, murmuró Honorina.

—No, no hay aquí sitio para mí, murmuró con acento firme y resignado. ¡Hasta en sueños solo piensa en vos!

Después de colocar el taburete, se retiró al fondo de la estancia permaneciendo allí muda e inmóvil, perdida en la sombra, pero con la vista fija en el rostro de Hector, en el que daba de lleno la luz.

Honorina se sentó; estaba desfallecida. Ningun rumor se dejaba oír en el subterráneo, pero el viento gemía en la parte exterior y el ruido del agua se unía a él para proyectar un rumor confuso. Honorina apoyó el codo en su rodilla y la frente en su mano. Era su pobre cabeza un caos y en vano trataba de po-

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—33.ª funcion de la temporada.—1.º turno.—A las 8 1/2.—Rigoletto. Principio.—A las 4 1/2 de la tarde.—Marchar contra la corriente.—Balle.—¡Es una miscal! A las 8 1/2.—Los soldados de plomo.—Balle.—¡Pobres mujeres! Zarzuela.—A las 4.—El sargento Fedorico. A las 8 1/2.—El suplico de un hombre.—En las astas del toro. Circo.—A las 4 1/2.—Los pavos reales.—Balle.—Un mancebo combustible. A las 8 1/2.—El suplico de una mujer.—Balle.—El Payo de la carta. Novedades.—A las 4 1/2.—Batalla de diablos. A las 8 1/2.—La misma. Capellanos.—La Novada 3.—Grandes bailes de máscaras de 3 1/2 de la tarde a 7 1/2 de la noche, y de 9 de la noche a 2 de la madrugada. Circo de Paul.—La Juventud Española, baile de tres a siete de la tarde. La Constante, de nueve a una de la noche. La Nueva Infantil, (plateria de Martínez).—Magnífico Nacimiento, por los alumnos de la Academia, a las 4 de la tarde. Teatro del Recreo, Flor Baja, número 1.—Funciones de Nacimiento, a las 3 1/2 y a las 7 1/2 de la noche. Plaza de Toros.—3.ª corrida de novillos, con mogiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará a las tres en punto.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: en el núm. 2.874 de la noche del día de ayer, del periódico que tan dignamente dirige, he visto un comunicado firmado por Salmon Stenge, el cual supone que el Sr. Noel le es en deber cierta cantidad: como administrador que soy de este señor no puedo permitir que quede sin contestación esta calumnia, y aunque poco amigo de que mi nombre figure en los periódicos, me veo en la necesidad de contestar tanto para aclarar los hechos como para desentramar al tal Salmon que es por cierto un pájaro de cuenta. Hace unos meses Salmon Stenge suplico al Sr. Noel le diese algun dotejo para poder ganar el sustento de su familia, y el señor Noel (siempre dispuesto a hacer bien) y creyendo en las protestas de honradez y espíritu del Sr. Salmon, le dió para que hiciera a destajo las escaleras de las casas que dicho señor construye en la ronda de Alcalá. Durante los días que trabajó no cesó de pedir dinero adelantado, que el Sr. Noel le fué dando (según recibos que obran en su poder) creyendo siempre en las buenas palabras del Salmon Stenge; pero éste en vez de estar agradecido a la protección que el Sr. Noel le dispensaba, y olvidando los beneficios recibidos, hizo un completo abandono de la obra, dando lugar por su descuido a que esta se hiciera malisimamente, en términos que hubo necesidad de parar los trabajos y reparar la obra hecha a costa del señor Noel. Habiendo sido requerido este por parte del inspector general de las obras, para que inmediatamente dispudiese al referido Salmon, después de haberse llevado la mayor parte de la herramienta que el Sr. Noel le había prestado para estos trabajos, tuvo el atrevimiento de presentarse a este señor y amenazarle, si no le daba cierta cantidad que necesitaba, con ponerle un pleito, haciéndole ver que aun cuando saliera bien de él, tendría que gastar mucho mas de lo que él le pedía a la par que a él nada le podía costar, pues que pleitearía por pobre. Proposición y amenaza semejante no necesita comentarse y basta por sí sola para poder juzgar de la persona que la hace. Pero aun hizo mas el Sr. Salmon: no sé como, pero sin duda con enredos, pudo sorprender al procurador Sr. Diaz y éste comandó a juicio al Sr. Noel en reclamación de maravedises por obra hecha. El Sr. Noel se presentó en el juzgado manifestando que nada era en deber al Sr. Salmon a quien le tenia entregada mayor cantidad que lo que importaba la obra por él hecha; pero que no tenia inconveniente en que se nombrasen los peritos necesarios para que tasasen la citada obra, y hecha esta operacion, si el Sr. Noel resultaba en deber alguna cantidad, la pagaria en el acto; pero que si como tiene seguridad es el Sr. Salmon el que tiene recibido dinero demás, se lo perdonaba ¿Puede haber un proceder mas honroso por parte del Sr. Noel? El mismo procurador del Sr. Salmon quedó persuadido en el acto de la injusticia de éste. Pero visto por el Sr. Salmon que esto paso no le dió los resultados que sin duda se habia prometido, ha querido por medio del comunicado a que contesto, poner en duda la acreditada reputación del Sr. Noel, sin tener presente que hombres como él, nada pueden contra la acreditada honradez, que en su larga carrera de contratista de obras públicas tiene adquirida el Sr. Noel. Tal es la verdad de los hechos, señor director, y que si es necesario estamos dispuestos a probar. Rogándole se sirva dar cabida en su periódico a las anteriores líneas, a lo cual le quedará agradecido su afmo. S. S. Q. B. S. M. Madrid 15 de diciembre de 1883.—Cárlos Martínez Mira.

mos dado cuenta de las notas diplomáticas que sobre este particular han mediado entre los gobiernos español y prusiano.

La sala tercera de la audiencia de Madrid ha pronunciado real auto en el día de ayer confirmando en el término de la ley el auto dictado por el juez de 14 de octubre último, por el que se declara no haber lugar a reducir a prisión al editor responsable de La Democracia D. Joaquín Cobelo, por las causas que se siguen sobre injurias que se dicen inferidas a S. M. la Reina en el núm. 478 del citado periódico, publicado el miércoles 2 de agosto último, y cuyo artículo lleva por epígrafe Crónica política.

La sala, después de apreciar en absoluto los términos y frases en que se halla redactado el artículo denunciado, y sin perjuicio de la calificación que en su día pudiera merecer, ha declarado que no ofiende el carácter de injurioso a la real persona, y que por lo tanto no está comprendido entre los delitos que, según lo dispuesto en el real decreto de 30 de setiembre de 1833 exigen la prisión efectiva.

La misma sala, y en el mismo día, ha dictado otro real auto con los fundamentos idénticos resolución que en la causa de La Democracia, respecto de don Juan Antonio García, editor del periódico El Blas, en la que a los 25 de junio por injurias que se dicen inferidas a su majestad la Reina en el núm. 34 del presente año periódico, correspondiente al día 22 de junio último, y en la que, así como en aquella, suplico el promotor fiscal por no haberse reducido a prisión al editor responsable.

El editor del periódico La Regeneración, ha sido sentenciado a tres meses de arresto mayor, por el juzgado de Buenavista, en causa que se sigue por ofensas al Principo de Asturias, inferidas en el número 211.

Por el mismo juzgado ha sido absuelto de la instancia el referido editor, y se declaran de oficio las costas causadas en la causa que se instruye por supuestas injurias a la corona en el número 208 de dicho diario.

Es falso que se vigile a la oficialidad de la guarnición de Burgos, cuya lealtad y disciplina nadie puede poner en duda. Algunos periódicos de oposición se dedican a inventar cuentos como el de que se hizo salir de allí al regimiento del Infante en horas, cuando lo que se ordenó únicamente fué que el quinto batallón se incorporase al primero que estaba en Zaragoza, a donde ha sido destinado de guarnición, precisamente porque hacia mucho tiempo que permanecía en un distrito. No hay en todo esto prevención alguna, y si comodidad y mejora en el servicio. Es únicamente un cambio de cuerpos y un relevo de guarnición como el que se verifica todos los años en otoño, retrasado en el presente por el cólera, pero que es necesario realizar.

Mañana domingo a las cuatro de la tarde se ejecutará por los alumnos de La Nueva Infantil, en su bonito teatro de la Plateria de Martínez, la primera función de Nacimiento que con tanto éxito y tan lujosamente se puso en escena en los años anteriores, habiéndose mejorado en el presente los trajes y decoraciones.

Hoy se ha verificado en el juzgado de Buenavista de esta corte la vista de la causa seguida contra el editor de La Democracia por un suelto publicado en el núm. 504 de dicho periódico correspondiente al día 1.º de setiembre último, calificado de injurioso para la corona; y por cuyo delito el promotor fiscal solicita se le imponga al editor la pena de siete años de prisión, 200 años de multa y las demás accesorias. El letrado don Cristino Martos, defensor del acusado, solicita que su defendido sea absuelto libremente y sin costas.

La Reforma y algun otro periódico han dicho que el Sr. Calderón Collantes fué uno de los principales promotores de la contra-revolucion moderata-absolutista de la Corona en junio de 1843.

El Sr. Calderón Collantes en aquella época tenia muy escasa influencia para acometer tal empresa, y no sabemos de donde ha sacado nuestro colega esta invencion. Si en aquella época se dedicó a la defensa de ciertas causas que tambien se recuerda, fué únicamente debido a que su crédito como abogado dió ocasion a que los interesados depositasen en él su confianza, razon que, si como argumento se emplea, redundará en contra de muchos letrados que no hacen mas que ejercer su honrosa profesion.

El gobernador superior de Filipinas participa al ministerio de Ultramar con fecha 26 de octubre, que no ocurría novedad en el territorio de su mando, y que tanto la salud como el orden público continuaban inalterables.

No es exacto que la sala tercera de la audiencia de esta corte haya dictado ninguna providencia, revocando un auto del juez de Buenavista por el cual debia ser reducido a prisión el director de La Regeneración, D. Miguel Sanchez. El Sr. Bravo, juez de dicho distrito, no ha dictado auto alguno, por el cual se mandara reducir a prisión al Sr. Sanchez, como han supuesto algunos periódicos.

En las segundas elecciones verificadas en la circunscripción de Alcalá, han

como una gran calamidad para ellos y la paz del mundo, el que una potencia europea provocara, por decirlo así, al pueblo americano a defender el republicaismo contra una intervencion extranjera. No pueden prevenir ni quieren considerar las circunstancias que podrian presentarse, tampoco las condiciones posibles que les obligarian a protegerse en contra de proyectos opuestos a su forma de gobierno. Desean los Estados Unidos obrar en lo porvenir como lo han hecho en lo pasado y no se apartarán nunca de esta conducta salvo los casos de agresion extranjera. Cuentan con la sabiduria y la justicia de las potencias extranjeras para respetar el sistema de no intervencion.

Un periódico estrano que no asistiese a la funcion religiosa celebrada en Atocha el día de la llegada de S. M. el cardenal arzobispo de Toledo, y que se apartará tal vez no se le avisaría. En primer lugar, el señor cardenal no hubiera necesitado para actos de este género aviso ninguno, como tampoco lo necesitaban, por confesion de un periódico, los generales moderados que asistieron; pero la verdadera razon de no haber asistido el arzobispo de Toledo está en las molestias propias de los 83 años que pesan sobre este respetable prelado. Sin embargo, todos saben que acudó a palacio a cumplir a S. M.

El corresponsal N. del Diario de Barcelona asegura que el sábado último estuvo la Reina de incógnito en Madrid, acompañada de su augusta esposa: que fué a orar a Santa Maria de la Almudena, y que en seguida regresó al Pardo. Esta noticia está completamente destituida de fundamento.

Esta tarde, desde la una hasta las cinco ha estado el señor ministro de Hacienda visitando detenidamente la casa de la moneda y la fábrica del sello. Los directores del Tesoro y rentas estancadas acompañaron a E., el cual salió altamente satisfecho del brillante estado en que se hallan aquellos departamentos. Durante la visita del Sr. Alonso Martínez se fundieron a su presencia monedas de todas clases.

Se ha solicitado la correspondiente autorización para dar bailes de máscaras en el teatro de Jovellanos.

Varios periódicos insisten en asegurar que está acordado el nombramiento del digno general Echagüe para la capitania general de Madrid.

No es cierto que esté acordado este nombramiento.

Ningun dato oficial existe para creer que el señor marqués del Duero haya hecho dimision de la presidencia de la Junta consultiva de Guerra ni de la de redencion y enganches.

Los que suponen que manifiestan disgusto los jefes y oficiales que han sido destinados a pasar a otros cuerpos, por convenir así al servicio, y en virtud de un derecho legitimo de que hace uso el gobierno, no interpretan seguramente los sentimientos de esos dignos jefes y oficiales, que de seguro irán gustosos al punto donde su Reina y su patria consideren mas útiles sus servicios.

La comision general española ha aprobado ya las instrucciones que han de proponerse al gobierno sobre la organizacion de los trabajos para la Exposicion universal de Paris. Aparte de esto, los que están en ánimo de figurar como expositores en aquel concurso, no deben olvidar que según la orden que la direccion de Agricultura publicó en la Gaceta de 9 del corriente, conviendole que cuando antes manifestasen a las comisiones provinciales que presiden los gobernadores, las noticias indispensables del espacio que necesitarán sus productos ó industrias, a fin de proyectar el sistema de colocacion, cuyo plan reclama para un breve plazo la comision imperial.

No es cierto, volvemos a repetirlo, que se trate de dar una paga de agnialde a ciertos empleados. Por el contrario, el Consejo de ministros, que se ha ocupado de este asunto, ha acordado que se supriman todas las pagas que del fondo del material y hace mucho tiempo venian cobrándose en algunas dependencias del Estado, y en lo sucesivo solo se darán a los empleados las doce pagas del año.

El Pabellon Nacional, extraño que no se haya hecho llamamiento a los empleados senadores que existen en las provincias.

Nosotros podemos tranquilizar a nuestro colega, diciendo que todos tienen la autorizacion necesaria para venir al Senado.

El eminente profesor del Conservatorio de musica, Sr. Eslava, ni ha presentado ni piensa presentar su dimision de aquel cargo, cosa anunciada por algunos periódicos, y que hubiera sido una pérdida irreparable y para la enseñanza.

El presidente del Consejo de ministros de Prusia, Mr. de Bismark, ha tenido una entrevista con el representante español, Sr. Rancés, en la que han tratado del bloque de los puertos de Chile por la escuadra española. El bloqueo perjudica a Alemania, porque el comercio chileno se hace casi exclusivamente en buques alemanes ó ingleses. Ya he-

Uno de los asuntos que ocupan la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia es la disminucion de los dias de fiesta, asunto de que tambien se ocupan algunos periódicos, y en que hace tiempo viene fijándose el público.

Una señora de esta corte nos avisa que está para concluirse su casa calle de la Espada, que por su situacion y por tener grandes tiendas, quizá pudiera convenir para el establecimiento de las cocinas económicas que se están proyectando.

Insisten algunos periódicos en asegurar que no habrá discurso de la Corona. Otros como El Español, que hasta ahora se habian expresado en el mismo sentido, cambiando de rumbo, dicen ya que lo habrá y que anoche en el Consejo se ha tratado esta cuestion, acordándose que sobre la de Italia, ó no se habla nada, ó se hable poco y vagamente.

Nosotros, constantes en nuestras afirmaciones, insistimos en que nada hay resuelto, que esto dependerá del estado de salud de S. M., que ya pareciendo probable pueda asistir a la apertura de las Cámaras; y que si hay discurso, se abordarán en él todas las cuestiones que deben tratarse con la franqueza y decision con que el gobierno se ha propuesto ventilar todas las cuestiones políticas, económicas y administrativas.

Para satisfaccion de La Iberia y de la parte del público que se interesa por las ideas de nuestro colega, nos atrevemos a dar la noticia de que algunas de las indicaciones hechas ayer por nuestro colega en el artículo que a dedica a censurar el arreglo llevado a efecto en la secretaria de Gracia y Justicia, hace mucho tiempo están en la mente del señor Calderón Collantes, que no omitirá nada para realizarlas, según las circunstancias lo vayan permitiendo. Pero nuestro colega debe comprender que no todo puede hacerse de una vez, y que seria nueva exigencia pedir que se realice en poco tiempo lo que no se ha verificado en muchos años.

Hoy se ha dicho que los diputados electos que defienden los principios monárquicos puros no tomarán asiento en el Congreso, por no prestar juramento a la Constitucion. No lo creemos.

No es cierto que, como hoy asegura El Español, el señor ministro de Gracia y Justicia al recibir a los empleados que fueron a felicitarle por la forma en que ha llevado a efecto el arreglo de su secretaria, les manifestase que debian defender al gobierno de palabra y por obra. Muy al contrario, el señor ministro declaró que no conocia ni queria conocer las opiniones de ninguno de ellos, y que le habia de saber que cumplian todos con su deber, único antecedente que el señor ministro habia querido tener presente.

Continúan eficaz y activamente las gestiones para el arreglo de la cuestion de las capellanías colativas, asunto en que tambien fijó con asiduidad su atencion el anterior ministro Sr. Arrazola, y todo hace esperar un pronto y satisfactorio resultado.

La Democracia indica sin razon para ello, no ha mostrado que el gobierno el sentimiento que ha debido inspirarle la muerte del rey Leopoldo de Bélgica como tampoco lo demostró por el presidente de los Estados Unidos Lincoln. El gobierno ha hecho ahora como entonces, lo que es costumbre. La corte viste de luto y se han hecho las manifestaciones oficiales correspondientes. El gobierno, no hay para qué ocultarlo, ha recibido la triste nueva del fallecimiento del rey de los belgas con el mas profundo sentimiento, con tanto mas motivo cuanto que era digno de las mas afectuosas simpatías.

Esta tarde recibimos los siguientes DEPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Nueva-York, 5. El mensaje del presidente considera la abolicion de la esclavitud como una enmienda a la Constitucion y una condicion esencial para que los Estados del Sur vuelvan a entrar en la union.

El Congreso tiene la intencion de reducir el ejército en tiempo de paz a 50,000 hombres, pudiendo elevarlo a 82,000.

El presupuesto de la guerra se reducirá de 516 a 233 millones de dolars. El objeto constante del presidente es incitar a la paz y a la amistad con las naciones extranjeras, y cree que estas se hallan animadas de los mismos deseos.

En las negociaciones entre América é Inglaterra a propósito del Alabama, las dos potencias no han podido ponerse de acuerdo. América no quiere hacer de esto una cuestion de indemnizacion pecuniaria, pero si una de derecho público, cuya solucion es esencial a la paz de las naciones. Sin embargo, no parece al presidente que se deba hacer actualmente tentativas para obtener reparacion por las ias legislativas, debiendo basarse la amistad futura de los dos países en la justicia mútua.

Los Estados-Unidos mantendrán su politica tradicional dejando a las naciones europeas escoger su forma de gobierno.

Esta moderacion puede justificarse una moderacion semejante. Los Estados-Unidos considerarian

DIARIO DE MADRID

Santos del día 17.—Domingo III de Adviento.—San Lázaro, obispo y mártir, y San Francisco de Sena.

Cuñetas.—Se gana el Jubileo de Cuñetas Horas en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

Los vecinos del Pósito celebran mañana á las diez una función religiosa con Su Divina Majestad manifiesto y sermón en la capilla del mismo, dedicada á la Virgen del Sagrario (que es la de su advocación), en acción de gracias por haberles librado de la enfermedad del cólera.

La real, ilustré y primitiva esclavitud del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen celebra mañana á las tres y media de la tarde sus ejercicios mensuales, con manifiesto y sermón que dirá el presbítero Sr. D. Ignacio Ibarra.

La junta de gobierno de la real archicofradía sacramental de la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena y hospital gen. ral de esta corte, ha acordado que el domingo 17 del corriente, á las diez de la mañana, se celebre en dicha iglesia una solemne misa y Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por la desaparición del cólera.

Entre los distinguidos oradores que han ocupado la cátedra del Espíritu Santo durante la solemne novena de la Concepción, en San Pedro, merece especial mención el Sr. D. Lázaro Prieto el que el miércoles terminó el tema que se había propuesto, y que ha venido desarrollando por espacio de seis días seguidos, con gran complacencia del numeroso público que ha asistido á estos actos religiosos.

Librería.—Los Sres. Gaspar y Roig han abierto ayer su establecimiento de librería de la calle del Príncipe, ya restaurado y decorado con el gusto mas esquisito, llamando justamente la atención de cuantas personas han entrado á observar las reformas introducidas en el local indicado. La librería de los señores Gaspar y Roig se halla hoy surtida de las obras mas nuevas y notables publicadas por los editores españoles y extranjeros. Recomendamos á los aficionados una visita á dicho establecimiento.

Especialista.—El Dr. Lopez de la Vega, profesor americano, cura con especialidad enfermedades de mujeres y niños, parálisis y males del pecho. Recibe de doce á cuatro. Santa Lucía, 3, segundo; gratis á los pobres los miércoles y los sábados.

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LA MADERA Baja, núm. 13, cuarto segundo, se ceden para huéspedes muy bonitas habitaciones.—1

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica. Alcaha, núm. 33, frente á la calle de Relatores.

PROVECHAR LA OCASION.—Precio fijo.—En la zapatería de la calle de Preciados, núm. 4, se hace la rebaja siguiente: Botinas de vaca legítimas, de dos suelas, clavetas das..... 66 rs. Id. id. cosidas..... 60 Id. de charol, de doble suela.... 64 Id. id. de una suela..... 56 Id. de becerro, de dos suelas, clavetas..... 60 Id. id. de una suela..... 50 Id. de chagrin, para señora, propias para la estación..... 33 Se hace á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, á precios arreglados, como igualmente se construyen hormas para los pies mas defectuosos.

PETRÓLEO SUPERIOR,

á 4 1/2 rs. litro, puesto en cualquier estación de los ferrocarriles de Madrid. R. Simó, calle de las Huertas, número, 42.—1

SE CEDEN DOS GABINETES DE sencillamente amueblados con asistencia ó sin ella. Ancha de San Bernardo, núm. 4, entresuelo de la derecha.—1

SE SUBARRIENDA POR LA PRESENTE temporada uno de los mejores palcos platea del teatro Real. En la calle de Hortaleza, núm. 23, cuarto tercero, informarán.—4

AMA DE CRIA PARA SU CASA ó la de los padres, con buena leche. Monserrat, 22, principal interior; es viuda.—1

EN LA CALLE DEL OLMO Número 8, principal, se venden ricas alhajas de pedrerías, oro y plata, vestidos de lujo usados y sin usar, y objetos de ensaye. Horas de despacho, de doce de la mañana á tres de la tarde.—3

SE PLANCHAN CAMISAS CON pliegues levantados, á 1 real uno, bordadas á 1 1/2. Príncipe, 4, tienda,arán razon.—1

EN LA CALLE DE JUANELO, Número 19, se necesitan repartidores á jornal.—1

EN PUNTO CENTRICO SE CEDEN con asistencia, una espaciosa sala con alcoba, y gabinete, con alcoba y chimenea, lujosamente amueblados, y varias habitaciones interiores; es casa muy tranquila. Darán razon, calle de Sevilla, número 13, tienda de comestible.—1

SE HA PERDIDO UN PERRO DE Terranova, negro, con un lunar blanco en el pecho, y una herida debajo del ojo derecho. Se dará una buena gratificación al que lo presente en la calle de la Greda, 24, principal derecha.—1

IMPORTANTE.

Se venden reales fontaneros de Canal de Isabel II, á un precio módico; darán razon, en la calle del Arsenal, núm. 13, principal, de once á cinco.—2

ALMONEDA.—SE HACE DE SOfás, sillas tapizadas, consolas, relojes de sobremesa y otros efectos. Calle de San Joaquín, núm. 4, piso segundo. Desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde.—1

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. JAIME CERIOLA. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastian, el domingo 17 de diciembre, se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor que falleció en igual día del año pasado. La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la greda, núm. 24, cuarto principal.

FOTOGRAFIA.—SE ALQUILA una próxima á la Puerta del Sol, gran salon de 77 plés á Nordeste, con agua y todas las dependencias necesarias, dispuestas con comodidad y lujo. El maestro vidriero de la calle Mayor, núm. 93, dará razon.—1

AVISO INTERESANTE. En el antiguo y acreditado establecimiento de Cristóbal Torrent, calle Imperial, se ha recibido un gran surtido de turrones y demás géneros propios de la presente estación, que por su excelente calidad no admiten competencia con los demás de su clase.—1

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES, Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años á la curación de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas. Gratis á los pobres.—11

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

120 DOZENAS DE CAMISAS PARA CABALLEROS, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. á 43, las de 80 rs. á 50, las de 90 rs. á 60. IDEM SUPERFINAS Y BORDADAS hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. á 70, las de 120 rs. á 80, las de 200 reales á 120. 80 DOZENAS DE CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS, las de 38 rs. á 26, las de 45 rs. á 30, las de 50 reales á 34, etc., etc. IDEM CAMISAS LISAS Y BORDADAS, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. á 34, las de 60 rs. á 40, las de 70 rs. á 43, las de 80 rs. á 50, etc., etc. HAY TAMBIEN 40 DOZENAS de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero. CHAMBRAS lisas y bordadas, de última moda, las de 35 rs. á 22, las de 45 rs. á 30, las de 60 rs. á 40, las de 80 rs. á 50, las de 100 rs. á 70, etc., etc. PANTALONES lisos y bordados, los de 30 rs. á 20, los de 40 rs. á 25, los de 50 rs. á 32, los de 70 rs. á 40, etc., etc. ENAGUAS lisas y hasta las mas ricas y elegantes, las de 50 rs. á 35, las de 60 rs. á 40, las de 80 rs. á 50, las de 100 reales á 70, las de 140 rs. á 90, las de 180 rs. á 120, etc., etc. CALZONCILLOS de hilo para caballeros en todos tamaños, los de 34 rs. á 22, los de 45 rs. á 30, etc., etc. SABANAS de hilo fino sin costura (para camas de catre-camera y matrimonio), las de 48 rs. á 34, las de 54 reales á 38, las de 70 rs. á 45, etc., etc. UNA GRAN CANTIDAD DE JUEGOS DE SABANAS BORDADAS Y CON ENCAJES, hasta las mas ricas y elegantes, se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores. CAPAS Y FALDAS para bautizar en clases muy ricas y elegantes, ENVOLTURAS completas para recién nacidos, ALMOHADAS Y ALMOHADONES de hilo fino, pañuelos con encajes y bordados, IDEM cuellos y puños, GANESUS lisos, bordados y de encajes, MEDIAS Y CALCETINES finos ingleses y franceses para señoras y caballeros, y varios otros artículos, se venden en la misma proporción. LIENZO BLANCO de hilo redondo en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs., ahora á 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales la vara. IDEM EN CLASES SUPERFINAS, de 14 á 24 rs., ahora de 9 á 14 rs. IDEM PARA SABANAS, sin costura, de 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 á 28 rs., ahora de 10 á 18 reales vara. IDEM EN CLASE MUY FINA y superfina, de 30 á 45 rs., ahora de 20 á 28 rs. JUEGOS DE MANTELERIAS para 12 cubiertos, se dan ahora á 76. IDEM PARA 6 CUBIERTOS, servilletas por docenas y manteles sueltos se dan en la misma proporción. IDEM ADAMASCADAS de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc. PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA fina, se dan desde 24 rs. la docena. 60 DOZENAS DE PECHERAS FINAS, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena. UNA GRAN CANTIDAD DE CHAQUETAS Y PANTALONES de lana, CALCETINES, CORTINAS Y CORTINILLAS de guipures, de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS.

Ignorándose en esta direccion el domicilio de un gran número de socios de esta compañía, residentes en Madrid, se suplica á los mismos, con objeto de que puedan recibir el Boletín Oficial con puntualidad, que pasen una nota espresando las señas de sus domicilios á las oficinas calle de Espoz y Mina, 3, cuarto segundo; de no hacerlo así tendremos el disgusto de no poderles remitir el espresado Boletín.—El director, Cabello.—4

BASTA NOMBRAR

LA CASA AMERICANA, para poder en confianza recomendar á las familias e industrias de esta corte que quieran hacer una adquisición utilísima y verdaderamente de gran provecho de dirigirse á la ESPOSICION de sus MAQUINAS DE COSER de unos usos universales, reconocidas en el mundo entero como LAS MEJORES Y MAS SENCILLAS que existen.

PRECIOSOS REGALOS PARA NAVIDAD.

Encontrarán tambien los visitantes en esta esposicion OBJETOS NUEVOS Y DE GRANDE DISTINCION, A SABER: pianos de Erard, preciosos pajarillos cantantes con voz natural, desde 6,000 rs. en adelante. Lindas cajas de música con nuevas voces. Harmonifantás (nuevas), etc., etc., y UN MAGNIFICO BRILLANTE DE 18 3/4 granos.

DICHA EXPOSICION SE PROLONGA POR ALGUNOS DIAS. PUERTA DEL SOL, 9, ENTRESUELO IZQUIERDA.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES. NI GRANDES GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroideas, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropepsia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que vive; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata. La calidad doblemente refinada en

Table with 4 columns: weight (1 lb, 2 lbs, 5 id, 12 id), price in English (20 rs, 37, 80, 170), weight in Spanish (1 libra, 2 id, 5 id, 10 id), price in Spanish (57rs, 60, 140, 260).

BARRY DU BARRY Y COMPANIA.

18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramón Gnyas, calle de Llauder.—Y Sr. Martí y Arce, tigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pinal.